



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 01 JUL 2010

VISTO:

El Expediente N° 25993/2010, por el que la Secretaria de Investigación, arquitecta **María del Carmen FRANCHELLO**, eleva un informe referente a tareas llevadas a cabo desde esta Secretaría; Y

CONSIDERANDO:

Que las tareas que se llevaron a cabo desde esta Secretaría no son específicamente asignadas a la misma,

Que la Srta. **Amanda POLLET** trabajó de manera comprometida apoyando tareas de otras oficinas de la Facultad, y corresponde destacar su tarea realizada, ya que se abocó a estas aun fuera de su horario de trabajo para poder completarlas en término, motivo por el que se solicita un merecido reconocimiento de la Facultad a la mencionada agente,

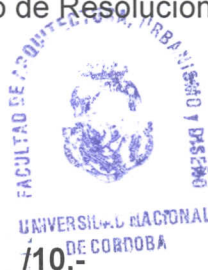
Por ello,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Efectuar un reconocimiento a la Srta. **Amanda POLLET (Leg. 23709)** quien se desempeña en la Secretaria de Investigación de esta Facultad, por la dedicación y excelente disposición en el cumplimiento de las tareas encargadas.-

ARTÍCULO 2º.-Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. EDUARDO G. GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño



Arq. HUGO BONAIUTI
DECANO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCIÓN N°

557

/10.-